



Factura: 002-002-000072554



20181701034P04622

NOTARIO(A) SUPLENTE JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE

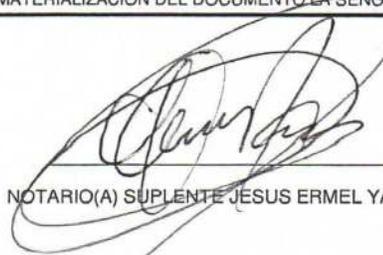
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701034P04622						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2018, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003583315	COLOMBIANA	CEDENTE	
Natural	SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753294279	COLOMBIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926441809	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑIA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑIA LIMITADA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 1000.00							



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701034P04622
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2018, (11:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	file:///C:/archivos/pendientes/EXTRACTOS/2018/AGOSTO/17/socios_accionistas%20labcocasam.pdf
OBSERVACIÓN:	SOLICITA LA MATERIALIZACION DEL DOCUMENTO LA SEÑORA NANCY DANIELA GARCIA SANCHEZ


 NOTARIO(A) SUPLENTE JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE

Notaría
Trigésima Cuarta

2018 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTON	034 NOTARIA	P04622 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	----------------	---------------------



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES
LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**

OTORGADO POR:

**CÓNYUGES: SEÑORA CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA Y SEÑOR
VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO.**

A FAVOR DE:

SEÑORITA NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ.

CUANTIA: USD \$ 1.000,00

DI 2, COPIAS

J.L.T.



En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho; ante mí, **DOCTOR JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DE ESTE CANTON QUITO, SUPLENTE**, mediante Acción de

Buenos Aires Oe1-65 y Salinas / Edificio Buenos Aires Pb
Telf.: 2541954

Personal Número SIETE TRES NUEVE NUEVE GUION DP UNO SIETE GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION MP, de fecha uno de Agosto del dos mil dieciocho, del Consejo de la Judicatura; comparecen por sus propios y personales derechos los cónyuges: señora **CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA**, portadora de la cédula de identidad número: **uno cero cero tres cinco ocho tres tres uno guión cinco (100358331-5)**, y el señor **VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO**, con cédula de identidad número: **uno siete cinco tres dos nueve cuatro dos siete guion nueve (175329427-9)**, de nacionalidad colombiana ambos, estado civil casados entre sí, de ocupación comerciantes, domiciliados en la Urbanización Cruz de Piedra, sector Collaqui, Parroquia Tumbaco, cantón Quito, quienes para efectos del presente instrumento público se denominará **LOS CEDENTES**, celulares cero nueve nueve ocho siete cuatro siete uno siete nueve - cero nueve nueve cero cinco seis seis cinco cero cinco, correos electrónicos **morelia3824@hotmail.com samirdoval@hotmail.com respectivamente**; y por otra parte también por sus propios y personales derechos la señorita **NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ**, con cédula de ciudadanía número: **cero nueve dos seis cuatro cuatro uno ocho cero guión nueve (092644180-9)** ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, Urbanización La Joya, Manzana diez, Villa treinta y cinco, de paso por esta ciudad de Quito, a quien en adelante y para los mismos efectos se le denominará **LA CESIONARIA**, celular cero nueve ocho dos dos cero seis cuatro cinco nueve, correo electrónico

Notaría
Trigésima Cuarta

Nancydaniela19@gmail.com; personas hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles, doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, identidad y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregarán como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** en la **COMPAÑÍA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, por sus propios y personales derechos los cónyuges: señora **CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA**, portadora de la cédula de identidad número: **UNO CERO CERO TRES CINCO OCHO TRES TRES UNO GUIÓN CINCO (100358331-5)**, y el señor **VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO**, con cédula de identidad número: **UNO SIETE CINCO TRES DOS NUEVE CUATRO DOS SIETE GUIÓN NUEVE (175329427-9)**, de nacionalidad colombiana ambos, estado civil casados entre sí, de ocupación comerciantes, domiciliados en esta ciudad

Buenos Aires Oe1-65 y Salinas / Edificio Buenos Aires Pb
Telf.: 2541954



de Quito, quienes para efectos del presente instrumento público se denominará **LOS CEDENTES**; y por otra parte también por sus propios y personales derechos la señorita **NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ**, con cédula de ciudadanía número: **CERO NUEVE DOS SEIS CUATRO CUATRO UNO OCHO CERO GUION NUEVE (092644180-9)** ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, a quien en adelante y para los mismos efectos se le denominará **LA CESIONARIA**; personas hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante Escritura Pública otorgada ante la señora Notaria Novena del cantón Quito Doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el tres de mayo del año dos mil dieciséis, bajo el número de protocolo P CERO UNO UNO SEIS SIETE (01167), legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecisiete de mayo del dos mil dieciséis, se constituyó la Compañía **LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, con un capital de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**; **b)** La compañía en sesión de **Junta General Universal Extraordinaria de Socios** de fecha miércoles treinta del mes de mayo del dos mil dieciocho autorizó a la socia **CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA**, para que ceda el cien por ciento de participaciones que le corresponden en esta compañía y que equivalen a mil (1.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, a favor de la señorita **NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ**, tal como se desprende de la copia

del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. Las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles y serán transferidas al valor nominal de un dólar por acción respectivamente.

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- En virtud de los antecedentes expuestos, **LOS CEDENTES** los cónyuges señores **CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA** y **VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO**, ceden y transfieren a perpetuidad **MIL PARTICIPACIONES** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y que representan el cincuenta por ciento de la totalidad de las participaciones que les corresponden en la **COMPAÑÍA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, a favor de la señorita **NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ (SOLTERA)**, de tal forma que en lo posterior el cuadro de Integración de Capital de la compañía quedará de la siguiente manera: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**"-----

SOCIO	CAPITAL	# DE PARTICIPACIONES
MARIO DANILO GARCÍA ECHEVERRÍA	\$ 1.000,00	1000
NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ	\$ 1.000,00	1000
TOTAL	\$ 2.000,00	2000

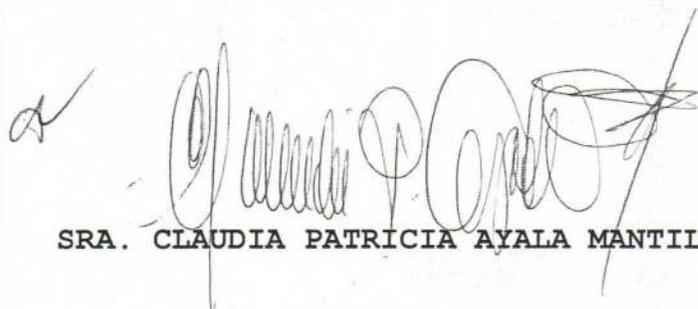
Los cedentes manifiestan de manera expresa que ceden y transfieren las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes por cesión de las participaciones que corresponden al cincuenta



por ciento de participaciones de la Compañía **LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**; es de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, que los cedentes declaran recibirlos en efectivo y moneda de curso legal a su entera satisfacción, sin tener que reclamar nada por este concepto.- **QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.**- Por efecto de este contrato de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LA CESIONARIA**, acepta la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses, además adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del Estatuto Social de la Compañía **LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, como en la Ley de Compañías y demás regulaciones que emita la Superintendencia de Compañías, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas.- **SEXTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN.**- **LA CESIONARIA**, queda autorizada para marginar en la escritura de constitución de la Compañía e inscribir la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** en el Registro Mercantil del Cantón Quito y Superintendencia de Compañías. **SEPTIMA: CONTROVERSIA.**- En el caso de producirse controversia por efecto del presente contrato de cesión de participaciones, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de esta Ciudad de Quito. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento público.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos, anexos y más habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura

Notaría
Trigésima Cuarta

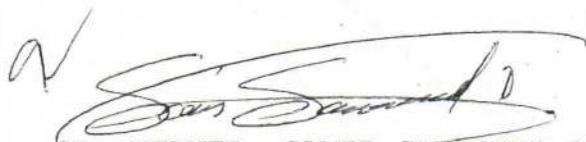
pública con todo su valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO MARIO R. GILER MEZA, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO TRECE GUION MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO GUIÓN DIECIOCHO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

a 

SRA. CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA. C.I.



1003583315.

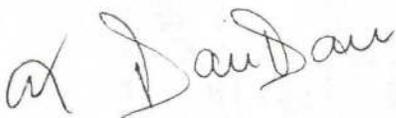
a 

SR. VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO. C.I.



1753294279

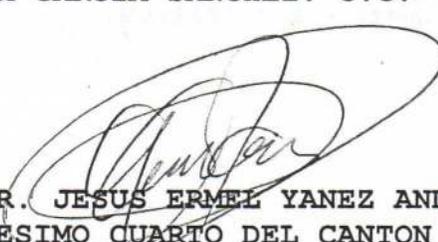


a 

SR. NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ. C.C.



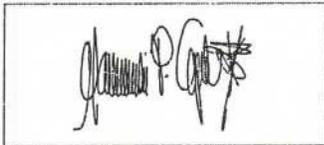
0926441809


DR. JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, SUPLENTE

a 
Buenos Aires Oe1-65 y Salinas / Edificio Buenos Aires Pb
Telf.: 2541954



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003583315

Nombres del ciudadano: AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: AYALA OLIVEROS GONZALO

Nombres de la madre: MANTILLA ALBA TERESA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JOSE LUIS TUPIZA GUAÑUNA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 189-147-17239



189-147-17239

Ing. Jorge Troya Fuertes

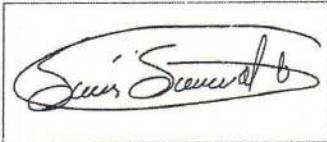
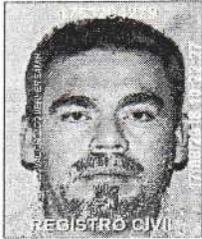
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753294279

Nombres del ciudadano: SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANDOVAL CACIQUE JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: OROZCO ELISA MARLENE

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JOSE LUIS TUPIZA GUAÑUNA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-147-17331



184-147-17331

Ing. Jorge Troya Fuertes

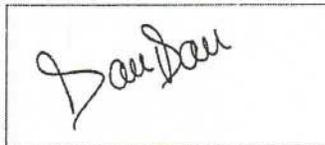
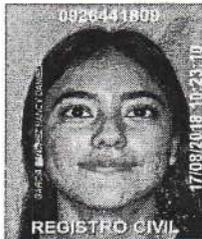
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926441809

Nombres del ciudadano: GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA ECHEVERRIA MARIO DANILO

Nombres de la madre: SANCHEZ MOREIRA NANCY BEATRIZ

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JOSE LUIS TUPIZA GUAÑUNA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO

4



N° de certificado: 182-147-17394



182-147-17394

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 100358331-5

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA MANTILLA
CLAUDIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bucaramanga

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-27
NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
VERNER SAMIR
SANDOVAL OROZCO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYALA OLIVEROS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MANTILLA ALBA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-13

001049276




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN PUBLICADA
COMUNICACIÓN PAGADA POR TELÉFONO 2018
100358331-5 003-0364

AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA
IMBABURA IBARRA
SAGRARIO SAGRARIO
6 - U.S.D. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA - 000
5841606 16/09/2018 13:41:21

5841606



[Handwritten Signature]

1003583315



Notaría Trigésima Cuarta
DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son IGUALES a los originales exhibidos ante mí.

Quito, a 17 AGO. 2018

[Handwritten Signature]

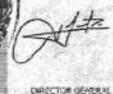
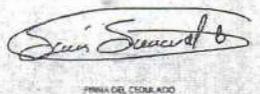
Dr. Jesús E. Yáñez Andrade
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175329427-9
 APELLIDOS Y NOMBRES SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR
 LUGAR DE NACIMIENTO Colombia Cúcuta Norte
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-01
 NACIONALIDAD COLOMBIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA




INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI.POR.LA.LEY V1333V3241
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANDOVAL CACIQUE JOSE RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OROZCO ELISA MARLENE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-13

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CESARADO

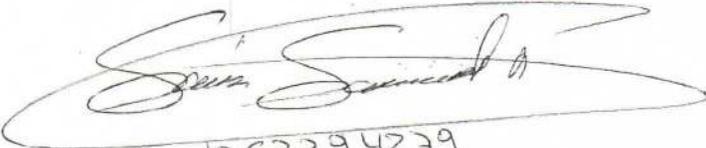
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN PUBLICADO 2018
 EJERCICIO 17 AGO 2018
 175329427-9 U# - U3U1

SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR
 PICHINCHA QUITO
 POMASQUI POMASQUI
 6 USD: 0
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA - 0000
 5841607 16/08/2018 13:42:41

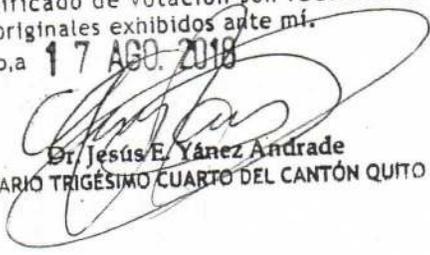
5841607

IMP. HQM. 08-18-11


 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL
 DIRECCIÓN
 IMBABURA


 1753294279

Notaría Trigésima Cuarta
 DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son IGUALES a los originales exhibidos ante mí.
 Quito, a 17 AGO. 2018


 Dr. Jesús E. Yáñez Andrade
 NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **092644180-9**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
GUAYAQUIL
XIMENA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1999-08-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GARCIA ECHEVERRIA MARIO DANILO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SANCHEZ MOREIRA NANCY BEATRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2017-10-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-10-23**

E3343A3442
 001330740

ICM 17-05-818-37

Dr. Carlos Vladymir Mesquera Pazmiño
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

116 JUNTA No.
116 - 001 NÚMERO
0926441809 CÉDULA

GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
XIMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: **1**

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dandau
 0926441809



Notaría Trigésima Cuarta
 DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son IGUALES a los originales exhibidos ante mí.
 Quito, a **17 AGO. 2018**

Dr. Jesús E. Yáñez Andrade
 NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

707990

No. de RUC de la Compañía:

1792680425001

Nombre de la Compañía:

LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES
LABCOCASAM CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1003583315	AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA	COLOMBIA	SUBREGIONAL	\$ 1.000 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0916050677	GARCIA ECHEVERRIA MARIO DANILO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

2.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

17/08/2018 10:26:26

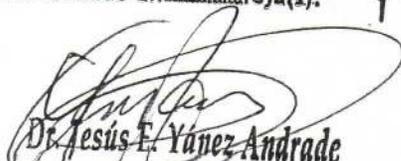
Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002041500

17/08/2018 10:12:48

Notaría Trigésima Cuarta
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que el/los documento(s) que antecede(n) se ha(n) materializado enfoja(s). 17 AGO. 2018


Dr. Jesús E. Yáñez Andrade
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO
CANTÓN QUITO SUPLENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA.**

Fecha: 30 de mayo del 2018.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy miércoles treinta del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, **Conjunto Cruz de Piedra, lote 6 y Los Naranjos, Parroquia Tumbaco, Cantón Quito**, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, presidida por el señor **MARIO DANILO GARCÍA ECHEVERRÍA**, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria la Gerente y representante legal de la compañía señora **CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA**, se reunieron los dos socios que representan el cien por ciento de la compañía. Señores: 1) **Claudia Patricia Ayala Mantilla**, propietaria de 1000 participaciones, y 2) **Mario Danilo García Echeverría** propietario de 1000 participaciones, lo que da un total de 2000 participaciones, y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD \$ 2.000.00 (**DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**), dividido en **DOS MIL PARTICIPACIONES** iguales acumulativas e indivisibles de un valor de USD \$ 1,00 (**Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica**) cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución sobre cesión de participaciones sociales y admisión de nuevos socios.

Aprobado el punto del orden el día a tratarse, la señora **Claudia Patricia Ayala Mantilla** manifiesta su voluntad de ceder y transferir el total de sus participaciones (**MIL PARTICIPACIONES**) que equivale al cincuenta por ciento de la totalidad de las participaciones que tiene en la Compañía; a favor de la señorita **Nancy Daniela García Sánchez**, todas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por lo que solicita el consentimiento unánime de la junta general de socios.

Se pone a consideración de la Junta, esta propuesta la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios y la junta resuelve aceptar las transferencias de



MIL PARTICIPACIONES (1.000) en la Compañía LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA a favor de la señorita NANCY DANIELA GARCIA SANCHEZ.

Con los antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN.

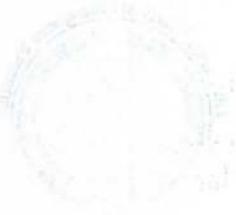
Con la decisión tomada por la Junta, el cuadro del capital social, queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	# DE PARTICIPACIONES
MARIO DANILO GARCÍA ECHEVERRÍA	\$ 1.000,00	1000
NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ	\$ 1.000,00	1000
TOTAL	\$ 2.000,00	2000

Concluido el tema y no habiendo otro punto a tratar, se levanta la sesión, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes aprueban y se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Dado en Quito, a los treinta días del mes de mayo del dos mil dieciocho.




CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA
Secretaria
Gerente General


MARIO DANILO GARCÍA ECHEVERRÍA
Socio
Presidente

4

OTROS:	2018	17	01	09	002179
---------------	-------------	-----------	-----------	-----------	---------------

[Handwritten signature] **..ZON.-** Con esta fecha, tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de; **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada ante mí, Doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito, el 03 de Mayo de 2016, **LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES** que otorga **CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA Y VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO** a favor de **NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ**, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede. - **Quito a, DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -**

Dirección Nacional de
Registro Mercantil

[Handwritten signature]
DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000037209



20181701009O02179



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

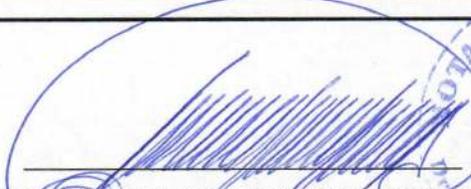
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

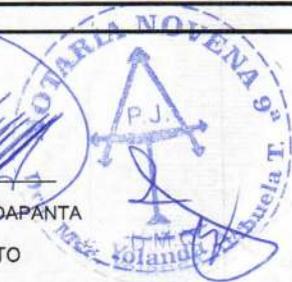
RAZÓN MARGINAL N° 20181701009O02179

MATRIZ	
FECHA:	17 DE AGOSTO DEL 2018, (13:20)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1167

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926441809
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4622


 NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

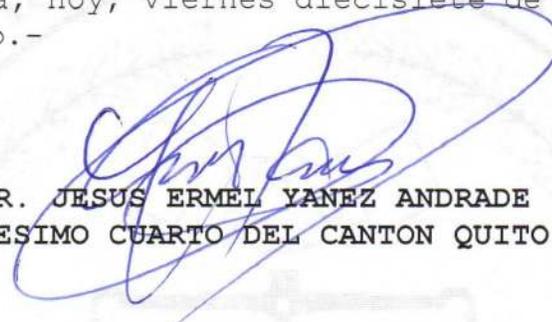


RA

Notaría Trigésima Cuarta

---TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.--

Se otorgó ante mí, el viernes diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA**, OTORGADO POR: **CÓNYUGES: SEÑORA CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA Y SEÑOR VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO**, A FAVOR DE: **SEÑORITA NANCY DANIELA GARCÍA SÁNCHEZ**, debidamente sellada y firmada, hoy, viernes diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho.-


DR. JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, SUPLENTE



3434343434
3434343434
Notaría
Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladymir
Mosquera Pazmiño
Notario



34
Notaría Trigésima Cuarta
Quito - Ecuador

Buenos Aires Oe1-65 y Salinas / Edificio Buenos Aires Pb
Telf.: 2541954



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	107992
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	879
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA CUARTA /QUITO /17/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA TRANSFIERE 1000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LA CESIONARIA NANCY DANIELA GARCIA SANCHEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2112 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-102




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL XIMENA
 FECHA DE NACIMIENTO **1999-08-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No **092644180-9**

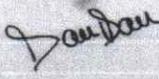



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA ECHEVERRIA MARIO DANILO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANCHEZ MOREIRA NANCY BEATRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2017-10-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-10-23**

E3343A3442
001330740


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

116 JUNTA No
116 - 001 NÚMERO
0926441809 CEDULA

GARCIA SANCHEZ NANCY DANIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
XIMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 3036 004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT N.º **100358331-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia Bucaramanga

FECHA DE NACIMIENTO: **1986-01-27**

NACIONALIDAD: **COLOMBIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**
VERNER SAMIR SANDOVAL OROZCO



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **AYALA OLIVEROS GONZALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MANTILLA ALBA TERESA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-11-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-11-13**

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0043 NÚMERO DE CERTIFICADO **1003583315** CÉDULA
AYALA MANTILLA CLAUDIA PATRICIA

IMBABURA		CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA		SAGRARIO	1
IBARRA		PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>[Signature]</i>		

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Signature]
1003583315

Notaría Trigésima Cuarta
DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son FIEL COPIA de los originales presentados ante mí.

[Signature]
Dr. Carlos Vladymir Mosquera Palacios
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

21 JUL 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY

V1333V3241

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANDOVAL CACIQUE JOSE RAFAEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OROZCO ELISA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-13

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT APELLIDOS Y NOMBRES SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR

LUGAR DE NACIMIENTO Colombia Cúcuta Norte

FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-01

NACIONALIDAD COLOMBIANA

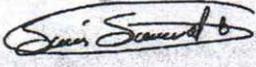
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA

No 175329427-9

FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029

029 - 0216 NÚMERO DE CERTIFICADO SANDOVAL OROZCO VERNER SAMIR

1753294279 CÉDULA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	POMASQUI	1
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

1753294279

Notaría Trigésimo Cuarta
DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son FIEL COPIA de los originales presentados ante mí.

[Handwritten signature]
Dr. Carlos Vladymir Mosquera Parmino
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

27 JUL 2016



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792680425001

RAZÓN SOCIAL:

LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑIA LIMITADA

NOMBRE COMERCIAL:

LABCOCASAM CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

CLAUDIA PATRICIA AYALA MANTILLA

CONTADOR:

GORDILLO GORDILLO MARCIA YOLANDA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/05/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/06/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

17/07/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACION DE PRODUCTOS NATURALES PARA USO MEDICINAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: SECUNDARIA Oficina: PB Camino: VIA AL COROZO Referencia ubicacion: JUNTO A LA CIUADELA MUNICIPAL 2 Email: MORELIA3824@HOTMAIL.COM Celular: 0998747179

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017001053458

Fecha: 17/07/2017 13:48:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792680425001

RAZÓN SOCIAL:

LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES LABCOCASAM COMPAÑIA LIMITADA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 04/07/2017
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ELABORACION DE PRODUCTOS NATURALES PARA USO MEDICINAL.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NATURALES PARA USO MEDICINAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: SECUNDARIA Referencia: JUNTO A LA CIUDADELA MUNICIPAL 2 Oficina: PB Camino: VIA AL COROZO Email: MORELIA3824@HOTMAIL.COM Celular: 0998747179

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 14/06/2016
NOMBRE COMERCIAL: LABCOCASAM CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 17/07/2017 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ELABORACION DE PRODUCTOS NATURALES PARA USO MEDICINAL.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NATURALES PARA USO MEDICINAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: LULUMBAMBA Numero: E4-279 Interseccion: MUSEO SOLAR Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL MERCADO CENTRAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA Email: morelia3824@hotmail.com Telefono Trabajo: 022396321 Celular: 0998747179



Código: RIMRUC2017001053458

Fecha: 17/07/2017 13:48:11 PM